

# PATRIMONIO SEGURO



Puedes estar tranquilo  
porque nuestro seguro  
protege el esfuerzo de  
toda tu vida.

- Responsabilidad Civil General.
- Infidelidad y Riesgos Financieros.
- Responsabilidad Civil Profesional.
- Responsabilidad Civil para Directores y Administradores.



## CRITERIOS INICIALES PARA COTIZAR INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS

- La empresa debe tener mínimo tres (3) años de operación
- La empresa no puede estar en reorganización, reestructuración, quiebra y/o insolvencia
- Tener presente el mercado **No** objetivo: Empresas de transporte de valores / Servidores públicos\* / Empresas de capital mixto\* / Casas de cambio / Aseguradoras / Intermediarios de seguros / Bancos / Fondos de capital privado / Joyerías / EPS, IPS, clínicas, hospitales y similares / ARL / Fondos mutuos de inversión / Comisionistas de bolsa / Grandes superficies / Ferreterías / Juegos de azar / Tiendas / Supermercados / Empresas de vigilancia / Droguerías / Sindicatos / Estaciones de servicio / Cajas de compensación\* / Cualquier servicio o trabajo prestado para el sector aviación / Empresas de servicio públicos ESP
- Actividades marcadas con \* se revisan uno a uno

Información mínima requerida para cotizar:

- Formulario de solicitud completamente diligenciado, con fecha y firma del representante legal
- Estados financieros de los dos últimos años con notas e informe del revisor fiscal
- Siniestralidad de los últimos 5 años

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA  
COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.



**PATRIMONIO  
SEGURO**